



# TRANSMARCOS S. A.

22/08/07

Aprobada mediante Resolución No. 05-C-DIC-556  
Camilo Ponce Enríquez-Azuay

Teléfono: 2430-255

Camilo Ponce Enríquez, 16 de agosto de 2007.

Doctor  
Ludwing Alvarez Rengifo  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AZUAY.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de "TRANSPORTE MIXTO MARCOS TRANSMARCOS S.A.", se ha registrado la transferencia de una acción.

CEDENTES	No. Cédula	CESIONARIO	No. Cédula	No. Acciones
Flérida Janeth Romero León y José Félix Merchán Alvarado	171002728-3 070204868-1	Jackson David Machuca Quiñónes	070324014-3	1

Tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus delicadas funciones, reiterándole mi respeto y consideración.

Atentamente,

GERARDO SALAZAR ROMERO  
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

